

Más discusión sobre sociología de la literatura

Maltz, Hernán - *hermaltz@uba.ar*

Universidad de Buenos Aires - CONICET - Universidad de Belgrano

Recibido: 2/11/2021

Aprobado: 11/7/2022

Resumen: Retomo algunos puntos mencionados en un escrito anterior, “Discusión sobre sociología de la literatura”, para desarrollarlos un poco más. La modalidad de los escritos breves permite argumentaciones acotadas, por lo que me limito a cuatro aspectos (los tres primeros son ampliatorios, mientras que el último es, más precisamente, ilustrativo): en primer término, una postura sobre las limitadas posibilidades y condiciones de existencia de la sociología; a continuación, una clasificación que quizá pueda reportar algún tipo de utilidad para repensar la sociología de la literatura; luego, una somera revisión de dos aspectos de un texto clave de Max Weber sobre metodología sociológica; y, por último, las repercusiones de estos lineamientos en el abordaje de un objeto de estudio concreto: el género policial.

Palabras clave: Sociología de la literatura; Sociología; Estudios literarios; Max Weber; género policial

Abstract: I return to some points mentioned in a previous writing, “Discusión sobre sociología de la literatura”, to develop them a bit more. The method of short writings allows limited argumentation, so I restrict myself to four aspects (the first three are amplifying, while the last is, more precisely, illustrative): first, a position on the limited possibilities and conditions of existence of sociology; next, a classification that may be useful for rethinking the sociology of literature; then, a brief review of two aspects of a key text by Max Weber on sociological methodology; and, lastly, the repercussions of these guidelines on the approach to a specific object of study: crime fiction.

Keywords: Sociology of Literature; Sociology; Literary Studies; Max Weber; Crime Fiction

I.

En un artículo precedente, “Discusión sobre sociología de la literatura” (Maltz, 2020a), dejé consignados algunos núcleos problemáticos en torno a la rehabilitación de un amplio programa para una sociología de la literatura. Uno de los puntos de interés de ese texto radicaba en la necesidad de reconocer que toda discusión debería comenzar con el diagnóstico de que nos situamos ante un gran doble problema en torno a lo múltiple, lo complejo y lo opaco de los significantes “literatura” y “sociedad”. Otro punto significativo consistía en la necesidad de explicitar el lugar de autoenunciación dentro de un marco más extenso. Ambas cuestiones pueden parecer un tanto rudimentarias, pero anteriormente argumenté que casi nadie se ha molestado en esbozar un mínimo panorama sobre la sociología de la literatura en lo que va del siglo XXI. Al menos no en y desde la Argentina.¹

Una de las propuestas de aquel artículo sostenía que la sociología de la literatura requiere de cierta amplitud teórico-metodológica: debería ser, a la vez, respetuosa e irreverente en sus vinculaciones con los estudios literarios y la sociología –respetuosa en términos de conocer los debates y las tradiciones de cada disciplina de base; irreverente en el sentido de ir en contra de ellos—. Esto no significa que la sociología de la literatura sea una subdisciplina potente. Al contrario, diría que se trata de una empresa intelectual bastante limitada, lo mismo que la sociología *tout court*.

En este espacio, por lo tanto, quisiera retomar algunos puntos mencionados en el escrito anterior y desarrollarlos un poco más. La modalidad de los escritos breves permite argumentaciones acotadas, por lo que me limito a cuatro aspectos (los tres

¹ Escribí el presente texto entre fines de 2020 y comienzos de 2021. Cuando lo releo, en diciembre de 2023, inevitablemente me surgen varios desacuerdos con mi yo de aquellos tiempos pandémicos. Sin embargo, me parece correcto dejar el trabajo en las condiciones sustantivas en que había sido aceptado, a mediados de 2022, para su publicación en *Entramados y Perspectivas*, con la excepción de algunas correcciones de redacción, la eliminación de unos segmentos innecesarios (sustracciones sugeridas con mucho tino por parte de los evaluadores y el equipo editorial de la revista) y la sustitución de esta primera nota al pie (que antes contenía unas consideraciones sobre el estado de la cuestión de la sociología de la literatura en la Argentina, apenas unas informaciones básicas que ahora están repuestas en otros dos textos que cito a continuación). En el intervalo de tiempo indicado, seguí avanzando en dos direcciones estrechamente entrelazadas: la reposición del estado de la cuestión y la rediscusión de la situación teórica de la sociología de la literatura. Todavía hay muchos pendientes, pero, al menos para una aproximación a esta doble cuestión, me remito a otras páginas propias que escribí después de este texto, aunque se publicaron antes (Maltz, 2023a; 2023b). Por último, sí resalto que las líneas que siguen plantean una convergencia entre la discusión conceptual sobre la sociología de la literatura y la ejecución de un proyecto específico sobre una empiria particular, el género policial (un proyecto que, más allá de la declaración del final, hoy en día ya no ocupa un lugar central en mi agenda de trabajo).

primeros son ampliatorios, mientras que el último funciona más precisamente a título ilustrativo): en primer término, una postura sobre las limitadas posibilidades y condiciones de existencia de la sociología; a continuación, una clasificación que puede tener algo de utilidad para repensar (y seguir repensando) la sociología de la literatura; luego, una somera revisión de un texto clave de Max Weber; y, por último, las repercusiones de estos lineamientos en el abordaje de un objeto de estudio concreto: el género policial.

II.

En el artículo precedente, me había referido a cierta necesidad de un (re)ingreso de la sociología en la sociología de la literatura (Maltz, 2020a: 264). Este hecho ya demuestra un déficit de la sociología argentina, que, al menos durante varios años, se mantuvo rezagada en su abordaje de los fenómenos literarios, en contraste con los estudios literarios, área de conocimiento de la que provienen los referentes fundacionales de la sociología de la literatura en nuestro país (Zurita, 2009: 166). La sociología, prosiguiendo con lo que había comentado anteriormente, parte del gran problema de la inespecificidad de “lo social”. Se trata de un problema compartido, a su vez, con los estudios literarios, que solo se ocupan de una pequeña parte de los desenvolvimientos de la teoría social y aun de una porción mucho menor de la teoría sociológica –y sin dejar de tener presente que los estudios literarios tienen que lidiar con la sempiterna vaguedad en torno a “lo literario”–.

Sin embargo, ahora (en lo que sigue de este pequeño apartado), me gustaría dejar en paz a los estudios literarios y ahondar un poco en mi crítica a la sociología, de la que, en tanto sociólogo, supongo que puedo hacerme cargo (una afirmación que es casi una ironía, salvo por el hecho de que escribo con total circunspección). En general, damos por sentado el presupuesto de que la sociología habla de la sociedad. Esto es cierto (supongamos), pero no es menos cierto (ni menos importante) que la sociología habla de la sociología, que la disciplina debate con ella misma.²

² Y acá –más que “aquí”– entran debates en torno al ensimismamiento de la disciplina, a si se pondera el debate entre pares especializados o si se hace una sociología para “el pueblo”, etcétera. El hecho de que la sociología hable de la sociología ha sido conceptualizado, entre otros, por Ritzer, quien engloba este nivel de autoproblematización disciplinaria bajo la etiqueta de “metateorización en sociología” (1993: 585-612).

Una aclaración adicional: la sociología forma parte de la sociedad. La especulación teórica es tan real como las compras en la verdulería, más allá de lo que dictaminen ciertos sentidos comunes en torno al carácter presuntamente relegado de los menesteres del pensamiento abstracto (y que, vale recordar, también suponen la existencia de un cúmulo de materialidades en la forma de libros, papeles, dispositivos electrónicos, cemento en la forma de edificios, etcétera).

Ahora bien, hay cierta noción de que la sociología sabe lo que hace, incluso de que sabe *todo* (al menos “todo” en relación a cómo funciona, existe y se manifiesta el orden social). Sin embargo, siguiendo una orientación luhmanniana, podríamos advertir que la sociedad no es algo que se controle a sí misma. En la misma dirección, tampoco podríamos decir que la sociología sea algo que se controle a sí misma (más allá de que haya manuales y programas de estudio que intenten ordenarla, clasificarla, etcétera). No solo eso. Así como Franco Moretti advertía que las literaturas comparadas han sido una empresa intelectual muy modesta (2000: 65), yo trasladaría tal limitación, de manera análoga, a mi disciplina: la sociología sería unas pocas ideas interesantes sobre la sociedad, capitalizadas en algunas escrituras de mediados del siglo XIX y comienzos del XX. No mucho más.

III.

En el artículo precedente, me había referido a algunas variantes y variaciones en torno a la sociología de la literatura. Había dicho que hay distintas clasificaciones posibles, como la de Delfín Garasa y su distinción entre la sociología de la literatura y la crítica sociológica (1973: 18).³ Sin que estas denominaciones u otras pierdan efecto, en el texto anterior había propuesto una forma alternativa de concebir la sociología de la literatura, según tres modalidades: *sociología de la sociología*, *literatura de la literatura* y *literatura de la sociología* (Maltz, 2020a: 266) –además de, claro está, la combinación

³ Garasa establece: “Si del estudio de una categoría social determinada, nos demoramos en las características formales del género que mejor la expresa, si del status socioeconómico del escritor inferimos rasgos particulares de su estilo, pasamos de la sociología de la literatura a la crítica sociológica, puesto que se ha desplazado el foco de atención en la relación sociedad-literatura” (1973: 18). Unas páginas antes, el autor advierte sobre los dos sentidos en que puede abordarse el objeto de estudio: “establecida la relación literatura-sociedad, la indagación puede seguir dos direcciones divergentes: a) de la sociedad a la literatura, y b) de la literatura hacia la sociedad. Todo depende de que uno u otro término de la relación sea considerado como punto de arranque o como meta” (1973: 11).

sintagmática que otorga a la subdisciplina su nombre habitual—. Ninguna de tales variantes constituye una novedad; se trata, sencillamente, de una grilla catalogadora de prácticas de la subdisciplina que ya existen (y de otras áreas de conocimiento que, con esta clasificación, podrían quedar incluidas en una amplia sociología de la literatura). A continuación, me limito a elaborar estas reclasificaciones a partir de un ejemplo sobre cada una.

En el caso de la *sociología de la sociología*, queda claro que no pienso en cualquier tipo de autoevaluación de la disciplina, sino solo en aquellos diagnósticos en que tal operación se realiza con algún grado de énfasis en el componente literario o artístico. Como ejemplo, me remito a las formulaciones presentes en *La sociología como forma de arte* (publicado originalmente en 1976), en que Robert Nisbet concibe una “unidad esencial de arte y ciencia” (1979: 13). A partir de esta premisa, emprende una revisión de la sociología, que es entendida, más allá de su carácter científico (y tal como indica el título de la obra), como una forma de arte. Su tesis central radica en que la sociología, de manera análoga a las obras pictóricas, literarias o musicales, nos propone temas y estilos, retratos y paisajes, imágenes y formas de captar el movimiento. Entre estas dimensiones, dos de los capítulos de *La sociología como forma de arte* están dedicados al análisis de paisajes y retratos de la disciplina: entre los primeros, Nisbet se detiene en las masas, el poder, la fábrica y la metrópolis (1979: 69-104); entre los segundos, repara en las figuras del burgués y el trabajador según Marx, el burócrata según Weber y el intelectual según Tocqueville (1979: 105-139). De este modo, así como los padres fundadores de la sociología gestaron conceptualizaciones vitales sobre el orden social decimonónico (y que seguimos usando hasta nuestros días), también es cierto que a ellos les debemos despliegues intelectuales en que convergen tanto formulaciones abstractivas como ideaciones artísticas.⁴

⁴ Más allá de postular la “unidad auténticamente vital” (15) entre ciencia y arte, Nisbet manifiesta una precaución: “Sería un error declarar que arte y ciencia son una misma cosa. No lo son. Cada cual tiene sus propias señas de identidad, especialmente las de su técnica y sus medios de expresión” (1979: 21). Además, cabe una aclaración adicional: así como la sociología incluye formulaciones con vetas artísticas, algunos de sus núcleos temáticos cruciales —como la autoridad, la comunidad o la alienación— no son exclusivos de ella; al contrario: “los mismos temas aparecen en la literatura y el arte del siglo XIX, a los que proporcionaron una especie de estructura sobre la que se produjeron obras de una gran diversidad intelectual. El sentimiento de ruina social, de desarraigo personal no es menos profundo ni, desde luego, menos angustioso, en las obras de Coleridge, Southey, Carlyle, Chateaubriand, Balzac, Stendhal, Heine, Nietzsche y Wagner que en la de los sociólogos” (1979: 66).

La *literatura de la literatura*, como modalidad de la sociología de la literatura, consistiría en algo que, pienso, debería intuirse con facilidad: pliegues de reflexión sobre el orden social que se inscriben en las propias obras literarias (es decir, en las que son reconocidas como tales en cada coyuntura histórica). Acá hay una infinidad de ejemplos posibles, por lo que, a los fines prácticos, elijo uno que me resulta próximo (a partir de una sección de mis trabajos previos): varias novelas argentinas y, de manera más insistente, algunas del escritor Pablo De Santis, como *La traducción, Filosofía y Letras* o *La hija del criptógrafo*, proponen imágenes y representaciones de las subjetividades y los ámbitos académicos y universitarios nacionales (Maltz, 2018a; 2018b; 2019a; 2020b).⁵ Sin que busquen ser más que literatura a secas, no escapan a la posibilidad de ser leídas como formas de conocimiento de ámbitos y actividades existentes por fuera de los dominios de “lo literario”; en el caso puntual de las novelas de De Santis, se trata de textos que pueden ser concebidos como claves interpretativas de herméticos círculos de intelectuales y académicos, como ficciones que –desde el humor y la ironía– elaboran personajes, espacios, conflictos, relaciones, problemas, temas recurrentes y estilos de vida que se corresponden (en tono paródico y exacerbado) con lo que acontece en el ámbito académico y universitario de nuestro orden social (Maltz, 2018b: 136-138). Cabe aclarar que, en el extremo de la dimensión interpretativa de las obras reconocidas como literarias, todo texto artístico puede suponer un grado variable de reflexión sobre el orden social.⁶ Acá no estoy afirmando que necesariamente haya que comprender la literatura solo bajo esta lógica, pero no deja de ser una opción válida –un itinerario, de hecho, practicado por una cantidad no desdeñable de trabajos provenientes de los estudios literarios, las literaturas comparadas e incluso la sociología–. En este sentido, me sirvo de un argumento brindado en el ya aludido libro de Nisbet:

⁵ Sin intenciones de exhaustividad, otros ejemplos son: *El agua electrizada* (1992), de Carlos Feiling, *Los misterios de Rosario* (1994) y *El congreso de literatura* (1997), de César Aira, *La Cátedra* (2000), de Nicolás Casullo, *Crímenes imperceptibles* (2003), de Guillermo Martínez, *Filo* (2003), de Sergio Olguín, *Pegamento* (2004), de Gloria Pampillo, *El ícono de Dangling* (2007), de Silvia Maldonado, *Las teorías salvajes* (2008), de Pola Oloixarac, *El camino de Ida* (2013), de Ricardo Piglia, *Cataratas* (2015), de Hernán Vanoli, y *Plato paceño* (2015), de Alfredo Grieco y Bavio.

⁶ También es posible hallar formulaciones que apuntan a una implicación inversa: así como la literatura puede ser comprendida a partir de sus alcances teórico-interpretativos sobre el orden social, Damián Tabarovsky (2018) arriesga la hipótesis de concebir la propia teoría social como ficción teórica; se apoya en el referido libro de Nisbet (1979), además de otro coetáneo de Berger (1977), para finalmente concluir con una sugerencia entre signos de interrogación: “¿y si la teoría fue la gran novela de la segunda parte del siglo XX?” (Tabarovsky, 2018: 98).

He insistido [...] en que la sociología es una forma de arte, que bebe su inspiración de las mismas fuentes que la literatura y la pintura en el siglo XIX. Pero con la misma verdad *podríamos describir una gran parte de la literatura y otras artes de la época como formas imaginativas de la sociología*. Esto es aplicable al Londres de Dickens, el París de Proust y el Chicago de Dreiser, así como a ciertas litografías de Doré, Daumier y Géricault y a los cuadros de los impresionistas y naturalistas. (1979: 104; énfasis propio)

Literatura de la sociología podría entenderse de manera literal: por ejemplo, los usos de la literatura que hallamos en la obra de Marx (si y solo si se nos acepta encorsetar la obra de Marx como “sociología”). Sobre esto, apelo a un capítulo del trabajo ya referido de Garasa, “El arte y la literatura según Marx y Engels” (1973: 45-73), en que él recuerda que “estos filósofos no han escrito una obra sistemática y coherente sobre los tópicos que aquí nos ocupan” (1973: 45). Sin embargo, en escritos dispersos de ambos, es posible restablecer una concepción de la literatura y, en general, de las actividades y los productos artísticos:

El arte como superestructura ideológica está sin duda ligado a su base económica y a los intereses de las clases que participan en la lucha social. Pero eso no implica que la obra artística se reduzca a una mera concreción peculiar de la ideología que la sustenta. Y por eso resulta impropio hacer depender su valor estético del valor objetivo de la ideología expresada o implícita. La obra de arte trasciende holgadamente su propio condicionamiento socioeconómico. (Garasa, 1973: 48)

Ahora bien, más allá de las implicaciones que los escritos marxianos acarrearán para una conceptualización marxista de los fenómenos literarios, acá apunto a algo más acotado y sencillo: cómo aparece “la literatura” a lo largo de toda la obra marxiana –lo que englobaría tanto las teorizaciones voluntarias, así como las remisiones a obras, autores y personajes de la literatura–. En esta dirección, resulta fundamental un libro de S. S. Praver, *Karl Marx and World Literature*, que busca presentar, según sus propias declaraciones en el prefacio, lo que Marx dijo sobre la literatura en varios momentos de su vida, los usos que hizo de muchas novelas, poemas y obras de teatro que leyó por placer, recreación o instrucción, y cómo introdujo, en trabajos no abiertamente

abocados a la literatura, terminología y conceptos de la crítica literaria (Prawer, 1978: vii). Desde este punto de partida, el minucioso trabajo de Prawer recorre una multiplicidad de apelaciones, usos y conceptualizaciones acerca de “lo literario”: de Homero a Shakespeare, de Ovidio a Goethe, de la Biblia a Schiller y de Platón a Balzac, solo por mencionar algunos de los ejemplos salientes que aparecen en la vida y la obra de Marx. Desde sus tiempos de joven estudiante universitario e incluso desde sus primeras socializaciones familiares, hay una faceta taxativa de un *Marx artista*, abocado a la escritura de poesía, dramaturgia y ficción, como la breve novela *Escorpión y Félix*, de la que sobrevive solo una parte (Marx, 1971).⁷

Insisto: solo acabo de trazar una propuesta de nomenclatura; no se trata de ningún hallazgo o formulación novedosa (aunque, si nadie había planteado esta clasificación en tales términos, ¿por qué no podría tener algo de novedosa?). Es, a fin de cuentas, un ejercicio de imaginación de categorías, dotado de tres ejemplos que no descubren nada nuevo y que se limitan a una propuesta de etiquetamiento de prácticas reflexivas. No más que eso. Aunque, claro está, la grilla clasificatoria, en la medida en que resulta desplegada a través de ejemplos, tiende a abrirse hacia una multiplicidad

⁷ Otra referencia, a propósito de las teorizaciones sobre la literatura y el arte en las obras de Marx y Engels, es un libro editado por Lee Baxandall y Stefan Morawski, *Marx & Engels On Literature & Art: A Selection of Writings* (1973), que reúne distintos fragmentos con reflexiones de los autores sobre la literatura y el arte. Cabe aclarar que en la Argentina es posible encontrar varias ediciones de este tipo de antologías; tres de ellas son: *Sobre la literatura y el arte* (Marx y Engels, 1940), con selección y prólogo de Jean Freville; *Escritos sobre literatura* (Marx y Engels, 1971), con selección de Luis Gregorich; y *Escritos sobre literatura* (Marx y Engels, 2003), con una minuciosa introducción de Miguel Vedda (esta edición, de hecho, menciona otras antologías previas de los escritos de Marx y Engels sobre literatura [2003: 43]). Con un mayor énfasis en la exégesis antes que en la compilación de fragmentos sobre la temática, puedo traer a cuenta un libro de Mijail Lifshitz, *La filosofía del arte de Karl Marx* (1981). Aunque no esté desarrollando una recapitulación exhaustiva, cabe también recordar la múltiple existencia de trabajos que, en la estela marxista, reflexionan sobre los fenómenos literarios: si apelo a cuatro ejemplos internacionales, puedo remitirme a *Marxismo y literatura* (1997), de Raymond Williams, *Marxismo y crítica literaria* (2013), de Terry Eagleton, *Formalism and Marxism* (2005), de Tony Bennett (autor desconocido en la Argentina y cuya obra, hasta donde llega mi conocimiento, no cuenta con traducciones al español) o *Documentos de cultura, documentos de barbarie: La narrativa como acto socialmente simbólico* (1989), de Fredric Jameson. Si busco un ejemplo nacional, quizá podría pensar en el más reciente aporte de Mariano Dorr, *Marx y la literatura* (2019), que, más que una exégesis, plantea un recorrido sobre la literatura que no renuncia a una voz más personal, desde un punto de partida marxista y desde una relectura de algunos clásicos leídos y citados por el propio Marx. Asimismo, el propio Dorr llama la atención sobre otros dos libros clave en la conexión entre Marx y la literatura: *Todo lo sólido se desvanece en el aire* (2004), de Marshall Berman, y *Espectros de Marx* (1998), de Jacques Derrida. En síntesis: quien quisiera efectuar un trabajo sistemático sobre el marxismo y la literatura debería partir, como mínimo, del estado de la cuestión de los libros consignados en la presente nota al pie (junto con los libros de Garasa y Nisbet referidos anteriormente), además de textos más breves sobre la temática, como, por poner un solo ejemplo, un artículo de Cadava (2009).

inabarcable (valga, como ejemplo sobre la complejidad de los ejemplos, la séptima nota al pie: un recordatorio de que uno podría pasarse toda una vida leyendo acerca de las vinculaciones entre marxismo y literatura).

IV.

En el artículo precedente, precisamente en la vigésimosexta nota al pie (Maltz, 2020a: 266n), dejé consignado el lugar de privilegio que otorgo a un texto de Max Weber para un programa de sociología de la literatura: “La «objetividad» cognoscitiva de la ciencia social y de la política social” (1978: 39-101).⁸ A continuación, me exployo un poco al respecto, a través del señalamiento de dos cuestiones.

En primer lugar, me interesa reparar en un aspecto ontológico y epistemológico señalado por Weber, que parte de asumir la infinitud caótica e inacabable del mundo. Sobre esta condición, nuestras operaciones de cognición y comprensión siempre serán acotadas e imperfectas. Dos citas permiten ilustrar esta postura: por un lado, una tan breve como poética, en la que Weber consigna que “[l]a corriente del acaecer inconmensurable fluye de manera incesante hacia la eternidad” (1978: 73); por otro, unas páginas antes, hay un fragmento en que se remarca esa cualidad infinita del mundo, especialmente en contraste con el carácter finito de todo acto de conocimiento:

[...] la vida nos ofrece una multiplicidad infinita de procesos que surgen y desaparecen, sucesiva y simultáneamente, tanto «dentro» como «fuera» de nosotros mismos. Y la infinitud absoluta de esta multiplicidad para nada contribuye, en su dimensión intensiva, cuando consideramos aisladamente un objeto singular –por ejemplo, un acto concreto de intercambio–, tan pronto como procuramos con seriedad describirlo *de manera exhaustiva* en *todos* sus componentes individuales; tal infinitud subsiste todavía más, como es obvio, si intentamos comprenderlo en su condicionamiento causal. Cualquier conocimiento conceptual de la realidad infinita por la mente humana finita descansa en el supuesto tácito de que solo una *parte* finita de esta realidad constituye el objeto de la investigación científica, parte que debe ser la única «esencial» en el sentido de que «merece ser conocida». Pero, ¿siguiendo qué principios se seleccionará esa parte? (1978: 61-62)⁹

⁸ Más allá de la primacía que le otorgo para diseñar y desarrollar un programa de investigación y docencia en sociología de la literatura, cabe aclarar que Weber concibe, de manera más amplia, unas “ciencias de la vida cultural” (1978: 40).

⁹ Para responder esta pregunta, Weber apela a una herramienta conceptual clave, el tipo ideal, “un cuadro conceptual [...] que tiene el significado de un concepto *límite* puramente ideal, respecto del cual la

En segundo lugar (aunque en conexión con el carácter infinito e inabarcable del mundo), resulta de vital importancia la distinción (tomada de Heinrich Rickert) entre relación de valor y juicio de valor, incluso a pesar de la imposibilidad de trazar una diferencia cabal entre ambos términos. Al respecto, Weber advierte: “La confusión continua entre elucidación científica de los hechos y razonamiento valorativo es una de las características más difundidas en nuestras disciplinas, pero también la más perjudicial” (1978: 49). Acá no me interesa discutir el estatuto de cientificidad, pero, de todas formas, sí vale plantear la necesidad de marcar una división entre, por un lado, el “ordenamiento conceptual de los hechos” (1978: 49), que es inherente a las ciencias sociales, y, por otro, la manifestación de ideales y valoraciones personales. Desde luego, es imposible establecer esta diferencia de manera categórica, aunque también es cierto que, no en pocas ocasiones, sí es posible esbozarla de manera más o menos consciente. Pietro Rossi, exégeta de Weber, explica de manera precisa la distinción entre relación de valor y juicio de valor:

La investigación científica que las ciencias histórico-sociales desarrollan es independiente de cualquier toma de posición valorativa: discierne lo que es, no determina lo que debe ser. Entre ellas y el juicio de valor media una heterogeneidad radical, una solución de continuidad. Sobre esta base Weber puede adoptar la distinción rickertiana entre juicio de valor y «relación de valor»: las ciencias histórico-sociales no admiten en su ámbito ninguna valoración práctica, sino que están en relación –una relación puramente teórica– con los valores que delimitan su objeto dentro de la multiplicidad de los datos empíricos. Y la «relación de valor» no es, por lo tanto, un principio de valoración, sino un principio de

realidad es *medida y comparada* a fin de esclarecer determinados elementos significativos de su contenido empírico” (1978: 82). Unas líneas antes, el autor precisa: “Se los obtiene mediante el *realce* unilateral de *uno* o de *varios* puntos de vista y la reunión de una multitud de fenómenos *singulares*, difusos y discretos, que se presentan en mayor medida en unas partes que en otras o que aparecen de manera esporádica, fenómenos que encajan en aquellos puntos de vista, escogidos unilateralmente, en un cuadro *conceptual* en sí unitario. Este, en su pureza conceptual, es inhallable empíricamente en la realidad: es una *utopía* que plantea a la labor *historiográfica* la tarea de comprobar, en cada *caso singular*, en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal” (1978: 79-80). Una tercera cita permite remarcar el carácter abstracto de los tipos ideales: “esos conceptos se vuelven al punto típico-*ideales*, es decir que, en su plena *pureza* conceptual, no encuentran representante en la realidad, o lo encuentran solo parcialmente” (1978: 83). De manera adicional, en estrecha ligazón con los tipos ideales, una formulación de Weber anticipa el denominado “giro discursivo” ya en 1904, pues se refiere al hecho de que “la *índole discursiva de nuestro conocer*, esto es, la circunstancia de que aprehendemos la realidad solo a través de una cadena de transformaciones de representación, postula semejante estenografía de los conceptos” (1978: 83; énfasis propio).

selección: sirve para determinar un campo de investigación, dentro del cual la indagación procede de manera objetiva a fin de lograr la explicación causal de los fenómenos. (1978: 21-22)

Ahora bien, de manera más específica para la sociología de la literatura, ¿en qué medida importa la distinción entre relación de valor y juicio de valor? Para responder esta pregunta, resulta útil recordar una tripartición propia de los estudios literarios: ya a mediados del siglo XX, en *Teoría literaria*, René Wellek y Austin Warren distinguen entre teoría, historia y crítica literarias (1985: 47-56). Desde luego, es imposible efectuar una separación tajante entre ellas, dado que las tres se implican recíprocamente. Sin embargo, incluso con sus imperfecciones, se trata de una segmentación persistente y que, en términos generales, supone cierta división de tareas que posee vigencia y mantiene su relevancia hasta la actualidad (más allá de todos los existentes y eventuales reparos al respecto): la teoría literaria provee y discute las categorías sustantivas para describir e interpretar los fenómenos literarios; la historia literaria ordena y relata la sucesión de autores, obras, períodos, problemas, etcétera; y la crítica literaria se encarga del enjuiciamiento estético de los textos y sus hacedores (sobra aclarar que estas demarcaciones son sumamente precarias y reductoras, pero valen para la discusión). Con base en estas especializaciones, si tuviera que pensar sus relaciones con la sociología de la literatura, no me caben dudas de que la afinidad más estrecha se da entre la teoría literaria y la sociología de la literatura, pues ambas se encargan de meditar con mayor densidad en torno al estatuto de “lo literario”. Al contrario, no resulta pertinente, para un programa de sociología de la literatura, dictaminar cuáles novelas son “buenas” y cuáles otras son “malas” (aunque sí podría ser significativa la indagación en torno a las condiciones que habilitan este tipo de enjuiciamientos).

V.

Finalmente, cabe recordar que el artículo precedente, orientado hacia la discusión conceptual, no contenía ejemplos concretos de una sociología de la literatura consecuente con los lineamientos propuestos (más allá de algunas referencias a trabajos

de otros). A continuación, por lo tanto, efectúo un breve comentario, a modo ilustrativo, del proyecto que llevo a cabo hace un tiempo: sociologías de la literatura policial.¹⁰

Así como Weber, en el texto citado antes, advierte que incluso el intercambio económico más sencillo reúne una cantidad infinita de aristas observables y analizables, la misma sentencia resulta trasladable al género policial. Sin embargo, no hay que olvidar algunas apreciaciones reductoras: por ejemplo, en “El matadero de la literatura”, Moretti se aboca a los relatos policiales porque “ofrecen la ventaja de ser un género muy simple [...] y porque poseen un ‘recurso específico’ de excepcional visibilidad y atractivo: los indicios” (2015: 88). En oposición a este tipo de veredictos fallidos, considero que cualquier indagación consecuente con la epistemología weberiana debería partir de la asunción de la infinita multiplicidad de la realidad.¹¹

Mi proyecto de sociologías de la literatura policial comienza con una afirmación por la negativa: trabajo contra la noción (de sentido común) de que el género policial es un artefacto sencillo. Por la positiva, efectúo un abordaje abiertamente ecléctico, pero que, fiel a una perspectiva weberiana –que concibe la infinita riqueza de las significaciones inagotables del mundo y la necesidad de establecer relaciones de valor a la hora de abordar el estudio de los fenómenos sociales (1978)–, recorta distintos aspectos de la empiria del género policial para mostrar y evidenciar la complejidad de un artefacto cultural que suele ser concebido de maneras reductoras (según los sentidos comunes reproducidos incluso por académicos que se dedican al estudio del género policial). En esta dirección, publiqué un breve artículo programático, “La literatura policial como problema”, en que sintetizo mi programa de investigación posdoctoral (Maltz, 2018c), seguido por algunos trabajos que amplían los itinerarios de indagación allá señalados: el género policial como capital simbólico (Maltz, 2017), como matriz literaria que procesa y refracta los conflictos del ámbito académico (Maltz, 2018b), como dispositivo cultural que poco tiene en común con las formulaciones del

¹⁰ Como indiqué en una nota al pie del artículo de discusión precedente (Maltz, 2020a: 266n), al menos dos referencias bibliográficas habilitan la adhesión de una “s” para remarcar una doble pluralidad, tanto de la sociología *tout court* (Sidicaro, 1992) como de la sociología de la literatura (Escarpit, 1974: 43).

¹¹ En este punto, subrayo cierta contradicción en los trabajos de Moretti, ya que, por un lado, en “Conjeturas sobre la literatura mundial”, parte de un par de fundamentos conceptuales del mismo texto de Weber al que me referí antes (Moretti, 2000: 66 y 68), mientras que, por otro lado, en “El matadero de la literatura”, hay una noción reductora acerca del género policial, difícil de aceptar para cualquier especialista.

pensamiento criminológico (Maltz, 2019b), como resultante de una serie de inscripciones genéricas en colecciones y editoriales (Maltz, 2019c), como producto de consumo y circulación inconmensurable a nivel mundial (Maltz, 2019d) y como práctica concreta en una institución escolar (Maltz, 2020c).

Por lo tanto, en un primer intento de concreción del proyecto, concebí el género policial a partir de dos de las categorías centrales de Bourdieu, capital y campo, y concluí que, al interior del espacio literario nacional, el género policial podría ser entendido como un capital simbólico (Maltz, 2017). En un segundo intento, a partir de la superposición de dos niveles de un estado de la cuestión (sobre el género policial en nuestro país y sobre los estudios críticos al respecto), propuse la existencia de un subgénero, el policial académico, vinculado con ciertas configuraciones de subjetividades y espacios universitarios y académicos (Maltz, 2018b). Un tercer intento se fundó en comparar dos matrices discursivas, aparentemente afines, pero que, en verdad, tienen menos en común de lo que los sentidos comunes dictan: el género policial parecería responder a parámetros de constitución inherentes a procedimientos literarios vinculados con la composición de personajes y tramas, mientras que los desarrollos de la criminología, desde las ciencias sociales, suponen una serie de consideraciones y conceptualizaciones que divergen con respecto a las nociones sobre el delito que se derivan de las novelas policiales (Maltz, 2019b). Un cuarto trabajo implicó la realización de entrevistas a agentes clave de editoriales y colecciones de literatura que presentan inscripciones genéricas ligadas al género policial, lo que permitió abordar el género desde la percepción de aquellos significativos mediadores en los procesos de publicación de libros (Maltz, 2019c). Una quinta aproximación consistió en una teorización especulativa sobre las posibilidades de concebir una literatura policial mundial, a partir de los debates de los últimos años en torno a la reformulación de un programa comparatista y el estudio de la denominada literatura mundial (Maltz, 2019d). Una sexta vertiente de indagación se basó en no olvidar el carácter escolarizado de la literatura y, en particular, del género policial, para lo que realicé un abordaje etnográfico en un establecimiento educativo de enseñanza secundaria, en miras a observar cómo se transmite y cómo se aprende el género policial en situaciones concretas de la vida escolar (Maltz, 2020c).

Como ya indiqué, el proyecto de sociologías de la literatura policial es potencialmente infinito y, en todo caso, queda sujeto a la selección de ciertos aspectos significativos en cada momento histórico del presente y del porvenir. Por poner dos ejemplos evidentes: por un lado, la actual preeminencia de los estudios de género (en este caso me refiero al *gender* y no al *genre*) no deja de expandirse y reclamar incorporaciones en diversas agendas de docencia e investigación, entre las que los estudios sobre el policial no son una excepción –una dimensión en que ya han tomado la iniciativa libros como los de Plain (2001) y Hoffmann (2016), por mencionar dos desarrollos extranjeros al respecto–. Por otro lado, la “expansión genérica” del policial, que ya ha sido señalada por Jorge Lafforgue (2016: 55), continúa en crecimiento –y, como subejemplo, no habría que perder de vista la proliferación de ficciones policiales dentro del vastísimo repositorio de contenidos audiovisuales de las plataformas de trasmisión por *streaming* (algo de esto intentamos en un trabajo colectivo: Guevara, Maltz, Rodríguez y Sclauzero, 2022)–.

Cada uno de dichos abordajes supone un enfoque distinto y, por lo tanto, las preguntas, las hipótesis, los datos, los instrumentos de recolección de datos, etcétera, varían en cada caso. Ninguno de ellos supone un agotamiento del fenómeno a observar, de modo que se trata, a fin de cuentas, de un objeto infinito que solo es captado de manera finita por un sujeto empírico limitado. Por lo tanto, más allá de mis nulas opciones de comprender cabalmente el objeto de estudio, continuaré con una aproximación asintótica a través de los años. Si me permiten una metáfora –una metaforita–: ladrillito a ladrillito.

Bibliografía

- Baxandall, L., y Morawski S. (eds.). 1973. *Marx & Engels on Literature & Art: A Selection of Writings*. St. Louis (Missouri): Telos Press.
- Bennett, T. 2005. *Formalism and Marxism*. Nueva York, Londres: Routledge.
- Berger, M. 1977. *Real and Imagined Worlds. The Novel and Social Science*. Cambridge (Massachusetts), Londres: Harvard University Press.
- Berman, M. 2004. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad*. México D. F.: Siglo Veintiuno.
- Cadava, E. 2009. “Marx ante (y antes) de la literatura”. *Acta Poética*, 30 (2): 89-119.

- Derrida, J. 1998. *Espectros de Marx: El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Trotta.
- Dorr, M. 2019. *Marx y la literatura*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Galerna.
- Eagleton, T. 2013. *Marxismo y crítica literaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Escarpit, R. 1974. "Lo literario y lo social". En Escarpit, R., et al. *Hacia una sociología del hecho literario*. Madrid: Edicusa. 11-43.
- Garasa, D. 1973. *Literatura y sociología*. Buenos Aires: Troquel.
- Guevara, M., Maltz, H., Rodríguez, M., y Sclauzero, M. 2022. "Género policial y plataformas de contenido audiovisual: reflexiones exploratorias a partir del catálogo de Netflix (Argentina, 2018-2021)". *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*, 15: 87-108.
- Hoffman, M. 2016. *Gender and Representation in British 'Golden Age' Crime Fiction*. Londres: Palgrave-MacMillan.
- Jameson, F. 1989. *Documentos de cultura, documentos de barbarie: La narrativa como acto socialmente simbólico*. Madrid: Visor.
- Lafforgue, J. 2016. "Repensar el policial hoy en la Argentina". En Setton, R., y Pignatiello G. (comps.), *Crimen y pesquisa. El género policial en la Argentina (1870-2015): literatura, cine, televisión, historieta y testimonio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Título. 45-56.
- Lifshitz, M. 1981. *La filosofía del arte de Karl Marx*. México D. F.: Ediciones Era.
- Maltz, H. 2017. "Notas para un abordaje de la literatura policial argentina desde una perspectiva de la sociología de la cultura". *Diálogos Latinoamericanos*, 26: 125-136.
- 2018a. "Traducir el policial. Aproximaciones al género en La traducción (1998), de Pablo De Santis". *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 34 (1): 240-261.
- 2018b. "Narrativa policial y academia en la Argentina. Dos recapitulaciones en torno a una convergencia: el policial académico". *Hápax*, 11: 117-142.
- 2018c. "La literatura policial como problema". *CeLeHis: Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, 35: 156-163.
- 2019a. "Políticas del policial: sobre La hija del criptógrafo de Pablo De Santis". *Asian Journal of Latin American Studies*, 32 (2): 25-47.

- 2019b. "Literatura policial y sociología del delito". *Cultura y Representaciones Sociales*, 26 (13): 373-387.
- 2019c. "La serie negra, recargada: editoriales y colecciones de literatura policial en la Argentina en el siglo XXI". *Badebec*, 17 (9): 83-105.
- 2019d. "Literatura policial y literatura mundial". *Revista Chilena de Literatura*, 100: 211-235.
- 2020a. "Discusión sobre sociología de la literatura". *Políticas de la Memoria*, 20: 261-271.
- 2020b. "El papel de la academia. Sobre Filosofía y Letras (1998) de Pablo De Santis". *Cuadernos de Literatura*, 47 (24): 1-16.
- 2020c. "Crímenes secundarios: una aproximación etnográfica al género policial en una institución escolar". *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 5 (1): 55-70.
- 2023a. "Tres para una pareja imperfecta: sociología y literatura según Lewis Coser, Robert Nisbet y Wolf Lepenies". *Trabajo y Sociedad*, 40: 61-80.
- 2023b. "Sobre el diseño teórico de una sociología de la literatura". *Revista Mexicana de Sociología*, 85 (3): 557-579.
- Marx, K. 1971. *Escorpión y Félix*. Barcelona: Tusquets.
- Marx, C., y Engels, F. 1940. *Sobre la literatura y el arte*. Buenos Aires: Editorial Problemas [selección y prólogo de Jean Freville].
- 1971. *Escritos sobre literatura*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina [selección de Luis Gregorich].
- 2003. *Escritos sobre literatura*. Buenos Aires: Colihue [edición e introducción de Miguel Vedda].
- Moretti, F. 2000. "Conjeturas sobre la literatura mundial". *New Left Review*, 1: 65-76.
- 2015. "El matadero de la literatura". En *Lectura distante*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 79-108.
- Nisbet, R. 1979. *La sociología como forma de arte*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Plain, G. 2001. *Twentieth-Century Crime Fiction. Gender, Sexuality and the Body*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Praver, S. S. 1978. *Karl Marx and World Literature*. Oxford: Oxford University Press.

- Ritzer, G. 1993. "Metateorización sociológica y esquema metateórico para el análisis de la teoría sociológica". En *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill, Interamericana. 585-612.
- Rossi, P. 1978. "Introducción". En Weber, M., *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu. 9-37.
- Sidicaro, R. 1992. "Las sociologías después de Parsons". *Sociedad*, 1: 7-25.
- Weber, M. 1978. "La «objetividad» cognoscitiva de la ciencia social y de la política social". *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu. 39-101.
- Wellek, R., y Warren, A. 1985. *Teoría literaria*. Madrid: Gredos.
- Williams, R. 1997. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- Zurita, C. 2009. "Acercas del sociólogo como escritor. (Des)gajes de un oficio". *Política y Sociedad*, 46 (3): 163-174.